1917-1 de mayo - 2017

# EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917 PRIMERA CONSTITUCION SOCIAL DEL MUNDO

1917 – 1 de mayo - 2017

En homenaje al CENTENARIO DE LA CONSTITUCION MEXICANA DE 1917 la Biblioteca Central ha organizado una muestra de libros, publicaciones periódicas, congresos y tesis doctorales pertenecientes a su fondo bibliográfico.

El Prof. Dr. Abelardo Levaggi asesoró en la selección de los documentos, la Lic. María del Carmen Maza en su montaje, con el aporte técnico del personal de la Biblioteca Central bajo la coordinación de la Lic. Corina Tiribelli.

La muestra se exhibe en el **Hall de Entrada de la Sala de Profesores**, en planta principal.

A continuación se presenta el listado de las obras según 5 ejes temáticos :

- 1. Ediciones de la Constitución
- 2. Historias constitucionales
- 3. Comentarios generales de la Constitución
- 4. Comentarios sobre temas puntuales (trabajo; propiedad; energía; amparo; varios)
- 5. Bibliografía

1917-1 de mayo - 2017

El socio-liberalismo que México pudo implantar en 1917 logró conciliar lo que parecía irreconciliable: derechos individuales y derechos sociales; establecer derechos públicos individuales, proteger al débil y tutelar al desamparado. Por primera vez sobre la faz de la tierra se armonizaron tales derechos para hacer posible su coexistencia. Ello dio lugar a la aparición de un nuevo concepto de constitucionalidad. A su amparo se formaron las leyes fundamentales de muchos otros países. Los derechos sociales empezaron a constitucionalizarse en el mundo entero. El constitucionalismo social nacido en México adquirió resonancia universal con la promulgación de la Constitución rusa de 1918 y especialmente con la alemana de Weimar de 1919.

Jorge Sayeg Helú

#### Ediciones de la constitución

 Argentina, Brasil, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Portugal, Unión Soviética

8 Constituciones vigentes: Argentina, Brasil, EE UU, Francia, Italia, Méjico, Portugal, URSS. Buenos Aires: impr. de Félix Lajouane, 1949.

- 2. Constitución Política de los Estados Unidos Mejicanos. En: Jurisprudencia Argentina, Año 1927, Tomo 25. Sección Legislativa. Pag.1-46.
- 3. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos: comentada / [Andrade Sánchez, Eduardo, colab.] ... [et al.]. México, D.F.: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1985.
- Constitución política mexicana: con reformas y adiciones al día.
   4 ed. México, D.F.: Información Aduanera de México, 1941.

1917- 1 de mayo - 2017

- 5. Derechos del pueblo mexicano: México a través de sus constituciones. México, D.F.: XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967.
- **6. México.** Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. 11 ed. México, D.F.: Porrúa, 1996. 147 p.
- 7. Villa de Helguera, Margarita de la, comp.

Constituciones vigentes en la República Mexicana, con las leyes orgánicas de los Territorios Federales y del Departamento del Distrito Federal. México, D.F.: impr. Universitaria, 1962.

8. Zamora, Antonio, comp.

Digesto constitucional americano: compilación actualizada de los 23 Estatutos que rigen la existencia de las naciones que integran América. Buenos Aires: Claridad, 1958.

#### Historias constitucionales

1. Hernández Martínez, María del Pilar.

*México, las reformas constitucionales de 1992.* En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Enero- abril 1993. Vol. 26, No. 76, pág. 99-114.

2. Palavicini, Félix F.

Historia de la Constitución de 1917. México, D.F.: [s.n.] [19--]. 2 v.

3. Sayeg Helú, Jorge

Historia constitucional de México. México, D.F.: UNAM, 1978.

4. Smith, James Frank, coord.

Derecho constitucional comparado México-Estados Unidos. México, D.F.: UNAM, 1990. Tomo I

1917-1 de mayo - 2017

#### 5. Zárate Villa, Erika Yazmín.

La suplencia de la queja en perspectiva histórica creación procesal del Congreso Constituyente de 1917, para la materialización del acceso a la justicia.

En: Criterio y Conducta. Suprema Corte de Justicia, México. Año 2001, Vol.9, pág. 179-210

#### Comentarios generales de la Constitución

#### 1. Bidart Campos, Germán J.

La democracia como forma de Estado. 1952.

Tesis. Doctor en Derecho. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1953.

#### 2. de Andrea, Francisco J.

La supuesta inoperatividad de la Constitución de 1917. Algunas ideas para un guión en defensa de la Constitución de 1917, de cara a la reforma del Estado.

En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Mayo- agosto 1999. Vol. 32 No. 95, pág. 625- 642.

3. Legislación y jurisprudencia: *Espíritu de la constitución mejicana de* 1917

En: **Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**. Año 1923. vol. 2 (2), pág. 403-421.

#### 4. México.

1917-1 de mayo - 2017

*Mexicano: esta es tu constitución.* México, D.F.: México. Congreso. Cámara de Diputados, 1968.

#### 5. Quiroga Lavié, Humberto

Derecho constitucional latinoamericano. México, D.F.: UNAM, 1991.

#### 6. Segundo Congreso Mexicano de Derecho Constitucional (2:

Crónica del Segundo Congreso Mexicano de Derecho Constitucional) . México, D.F.: UNAM, 1978

#### Comentarios sobre temas puntuales (trabajo; propiedad; energía; amparo; varios)

#### 1. Adame Goddard, Jorge.

Influjo de la doctrina social católica en el artículo 123 constitucional. En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Mayo- agosto 1983. Vol. 16, No. 47, pág. 423-448.

#### 2. Bidart Campos, Germán J.

La constitución económica. Santiago de Querétaro: FUNDAp, 2002.

#### 3. Carbonell Sánchez, Miguel

El Estado federal en la Constitución Mexicana: una introducción a su problemática.

En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Enero- abril 1998. Vol. 31 No. 91, pág. 81-106.

#### 4. Carpizo, Jorge.

La interpretación del artículo 133 constitucional.

En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Enero-abril 1969. Vol. 2, No. 4, pág. 3-32.

1917-1 de mayo - 2017

#### 5. Delfino de Palacios, Maruja

Las constituciones americanas y la forma de elección presidencial. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Derecho, 1968.

#### 6. Ferrando Badía, Juan y otros

Las experiencias en el Proceso Político Constitucional en México y España. México, D.F.: UNAM, 1979.

#### 7. Fix- Zamudio, Héctor

El juicio de amparo mexicano y el derecho constitucional comparado. Milano: Giuffrè, 1987.

#### 8. Flores Mendoza, Imer Benjamín.

Reflexión sobre la defensa y la ingeniería constitucional en México. En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Sep.- dic.1998. Vol. 31 No. 93, pág. 611- 637.

#### 9. González, Andrés Lira.

Derechos del hombre y garantías individuales. Vallarta en la Constitución de 1917.

En: Revista de Investigaciones Jurídicas. Año 2005. Vol. 29 Pág. 575. Sección monográfica. Instituto de Investigaciones Jurídicas / Escuela Libre de Derecho [ELD]: México, D.F.

#### 10. González de la Vega, René

Reflexiones sobre el derecho mexicano: estudios jurídicos. México, D.F.: UNAM, 1988.

#### 11. Hernández, María del Pilar.

La división de poderes en la Constitución de 1917.

En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Mayo- agosto 1998. Vol. 31 No. 92, pág. 353-365.

1917-1 de mayo - 2017

### 12. Hernández Fonseca, Julio Humberto; Castellanos Madrazo, José Francisco.

El control difuso de supremacía constitucional en México.

En: Revista del Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación, México. Año 2003. Vol. 16, pág. 21-32.

#### 13. Hernández Martínez, María del Pilar.

Notas sobre la expectativa de la vivienda en el ordenamiento constitucional mexicano.

En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. Enero- abril 1994. Vol. 27 No. 79, pág. 73-86.

#### 14. Linares Quintana, Segundo Víctor.

Tratado de la ciencia del derecho constitucional argentino y comparado. 2 ed. Buenos Aires: Plus Ultra, 1977-88.

#### 15. Marcenaro Frers, Ricardo

El trabajo en las constituciones latinoamericanas y europeas. Lima: Universidad Tecnológica del Perú, 2006.

#### 16. Noriega Cantú, Alfonso

Los derechos sociales. creación de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917. México, D.F.: UNAM, 1988.

#### 17. Pérez Johnston, Raúl.

Reflexiones en torno a los artículos 133, 135 y 136 de la Constitución; la supremacía constitucional, el poder de reforma y la inviolabilidad de la Constitución.

En: luris Tantum: revista de la Facultad de Derecho. Universidad Anáhuac, México. Año 2007. Vol. 22 (18), pág. 151-172.

#### 18. Ramírez Delgado, Juan Manuel.

La reforma constitucional en materia penal. Artículo 18 constitucional.

1917-1 de mayo - 2017

En: Revista del Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación, México .Año 2009, Vol. 27, pág. 237- 252.

#### 19. Ramos, Margarita Beatriz Luna.

Los derechos sociales en la Constitución Mexicana.

En: Revista del Instituto de la Judicatura Federal. Poder Judicial de la Federación, México. Año 2007. Vol. 23, pág. 63-74.

#### 20. Sepúlveda, Ricardo J.

El reencuentro de los derechos humanos y el Estado, a través de la Constitución.

En: Revista de Investigaciones Jurídicas. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Escuela Libre de Derecho, México. Año 2003. Vol. 27, pág. 741-780.

#### 21. Smith, James Frank, coord.

Derecho constitucional comparado México-Estados Unidos. México, D.F.: UNAM, 1990. Tomo I.

#### Bibliografía

1. Ensayo bibliográfico de derecho constitucional mexicano y de garantías y amparo. México, D.F.: UNAM. Instituto de Derecho Comparado, 1947.

#### 2. Villa, Margarita de la; Zambrano, José Luis

Bibliografía sumaria de derecho mexicano. México, D.F.: UNAM, 1957.